



CONVOCATORIA

GRUPO DE COMUNICACIÓN DE MERCOCIUDADES

En el marco del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades, la Red convoca a ciudades interesadas en participar del Grupo de Comunicación a enviar sus postulaciones, completando la ficha, enviando su CV y la carta de compromiso que se adjunta en este mensaje, firmada y escaneada.

Convocatoria abierta hasta el 15 de mayo de 2014.

¿POR QUÉ UN GRUPO DE COMUNICACIÓN DE MERCOCIUDADES?

18 años de vida le han conferido a Mercociudades un importante bagaje de experiencias, proyectos, incidencia política, cooperación y solidaridad entre ciudades, entre muchos otros logros. Pero a pesar de ello la comunicación no ha conseguido afianzarse con el hincapié necesario para aprovechar el potencial de la Red en esta materia. Mercociudades tiene 286 ciudades miembro, con un inconmensurable potencial en comunicación, si consideramos que cada gobierno local cuenta con diversas herramientas, medios y vías de comunicación. Y con un destacado potencial en materia de contenidos, si abordamos la riqueza de una Red regional que atraviesa fronteras, culturas, identidades e idiomas diversos. Sin embargo, este importante potencial ha sido explorado muy débilmente. Por ello la Red ha definido avanzar en la creación y consolidación de un Grupo de Comunicación ante la necesidad de un trabajo coordinado, colectivo, propositivo, innovador, y de un seguimiento transversal de toda la Red en los diversos ámbitos comunicacionales (interno, interinstitucional y externo).

El Grupo permitirá avanzar en los objetivos propuestos en el Plan y a la vez sortear parte de las necesidades presupuestales que un área integral en comunicación de la Red demandaría.

Este Grupo será coordinado por la Comisión Directiva y la Secretaría Técnica Permanente de la Red. (Porto Alegre, Quilmes, Rosario y Montevideo en 2014). ***Su creación fue aprobada en la última Cumbre de la Red, y tiene entre sus objetivos de trabajo:***

- Avanzar en la consolidación del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades, y evaluar y monitorear sus avances.
- Realizar recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red, buscando fomentar el aprovechamiento de esfuerzos a través del trabajo articulado y transversal en los ámbitos interno, externo e interinstitucional.
- Facilitar herramientas y expertise en comunicación en momentos concretos de importante visibilidad y difusión (cumbres, campañas regionales y otros eventos destacados a nivel regional que desarrolle la Red).
- Propiciar en sus representantes que autoridades en su ciudad sean referentes a la hora de informar sobre Mercociudades.



- Propiciar que las áreas de comunicación de los gobiernos locales miembros de la Red incluyan en sus pautas de comunicación actividades, comunicados, etc, que desarrolle Mercociudades.
- Colaborar en la formación de equipos de comunicación de ciudades miembros de la Red en el abordaje de la perspectiva regional e integradora de la comunicación.
- Formular e implementar proyectos comunicacionales regionales en Mercociudades, que puedan ser financiados por la misma Red o por otras organizaciones y entidades.

La selección de sus miembros contemplará los siguientes objetivos y perfiles:

- Que haya representación de todos los países en los que la Red tiene miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela).
- Serán priorizados aquellos representantes que tengan orientación profesional o experiencia de trabajo en comunicación. En ejercicio de esas tareas en su ciudad, o vinculado con el área de comunicación de la misma.
- También se valorarán aquellos postulantes que tengan conocimientos y experiencia de trabajo relativa al proceso de integración regional y la Red Mercociudades más específicamente.
- Que pueda disponer de tiempo en ocasiones en las que tenga que ofrecer su expertise y conocimiento teórico o técnico para el Grupo. ***(Para corroborar este punto se solicitará la firma, por parte del Intendente, Prefeito, Alcalde o Jefe de Gobierno, de la carta de compromiso institucional que se adjunta en la convocatoria, la carta deberá enviarse por correo electrónico, en el primer encuentro presencial del Grupo deberá entregarse en su versión original).***
- En consonancia con postulaciones anteriores, será considerada la representatividad de género en quienes sean seleccionados.

Plazos de postulación:

Las postulaciones estarán abiertas desde el 20 de marzo hasta el 15 de mayo de 2014. La selección de los participantes será comunicada por la coordinación del Grupo de Comunicación hasta dos semanas luego del cierre de la convocatoria.

Avances y reflexiones del Plan de Comunicación de Mercociudades:

Lea aquí la presentación del Plan de Comunicación, el por qué de su abordaje y qué comunicación queremos alcanzar. <http://www.mercociudades.org/node/3788>

El enfoque estratégico de la comunicación <http://www.mercociudades.org/node/3855>

Algunas propuestas del Plan <http://www.mercociudades.org/node/3868>

Por consultas, y envíos de la ficha de candidatura y la carta de compromiso escaneada comunicarse a través de plancomunicacion@mercociudades.org